

## boletín oficial de la provincia



núm. 25



lunes, 8 de febrero de 2021

C.V.E.: BOPBUR-2021-00520

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES**

No habiéndose formulado reclamación alguna durante el periodo de exposición pública del presupuesto municipal para el año 2021, aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2020, se eleva a definitivo el citado acuerdo, sin necesidad de nueva resolución al respecto, conforme a lo previsto en la Ley 7/1985, el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se publica a continuación resumido a nivel de capítulos.

## RESUMEN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2021

#### **INGRESOS**

Cap.	Denominación	Importe
1.	Impuestos directos	195.000,00
2.	Impuestos indirectos	8.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	69.820,00
4.	Transferencias corrientes	102.200,00
5.	Ingresos patrimoniales	48.870,00
	Total estado de ingresos	423.890,00

### GASTOS

Cap.	Denominación	Importe
1.	Gastos de personal	103.880,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	210.650,00
3.	Gastos financieros	300,00
4.	Transferencias corrientes	24.560,00
6.	Inversiones reales	84.500,00
	Total estado de gastos	423.890,00

### Plantilla. -

- A) Personal funcionario:
- Secretaría-Intervención: Funcionario de habilitación nacional, cubierto en propiedad.
  Grupo A. Nivel C.D. 26.
  - B) Personal laboral:
  - Alguacil-operario de servicios múltiples. Situación, contrato laboral fijo.
  - Auxiliar administrativo. Contratación temporal, a tiempo parcial.

diputación de burgos



# <u>boletín oficial de la provincia</u>



núm. 25



lunes, 8 de febrero de 2021

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Quintanilla del Agua, a 27 de enero de 2021.

El alcalde, Fermín Tejada Ortega

diputación de burgos